

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Montalvo a los 15 días del mes de febrero del 2020 siendo las 12:00 pm en las oficinas de la Compañía de “**CONSTRUCTORA LOGROÑO SALT CIA. LTDA**”, Se reúne a la Junta General Ordinarias de Accionistas dirigida por la Sra. Melissa Logroño, procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Contratación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3.-Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
- 4.-Análisis y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2019

PRIMER PUNTO. -Contratación Del Quórum

Se procede inmediatamente a tomar lista a los accionistas de la compañía en la cual se encuentran 2 accionistas representando el 100% del capital social de la Empresa, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social

La totalidad del capital suscrito y pagado de “**CONSTRUCTORA LOGROÑO SALT CIA. LTDA,**” es de 1000.00 dólares de los Estados Unidos de América.

SEGÚN PUNTO. - Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura por el presidente de la Compañía de “**CONSTRUCTORA LOGROÑO SALT CIA. LTDA,**” Luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO. -Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019

CONSTRUCTORA LOGROÑO SALT CIA. LTDA

Montalvo- Los Ríos
Telf.: 2520777-0995271685

constructoralogramo@gmail.com

El Ing. Santiago Logroño Toscano Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado.

CUARTO PUNTO. - Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico. 2019.

En este punto interviene la CPA. María Montes quien expone el estado de Resultado Integral en el cual da a conocer que la empresa en virtud que recién se constituyó no opero en el año 2019.

Inmediatamente explica el Estado de situación Financiera en el cual da a conocer los Activos por un monto de \$ 1000.00, total de pasivos por un monto de 0.00, total Patrimonio por un monto de 1000.00.

Puesto en consideración y una vez analizados y aprobados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

QUINTO PUNTO. -Análisis y Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, determinan que en virtud de no han ejecutado ningún tipo de obra no lograron obtener rentabilidad, por ende, no se puede distribuir ningún tipo de utilidad.

SEXTO PUNTO. - Clausura

Siendo las 20:00 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Secretario- AD-HOC de la Junta
Ing. Santiago Logroño

CONSTRUCTORA LOGROÑO SALT CIA. LTDA

Montalvo- Los Ríos
Telf.: 2520777-0995271685
construtoralogramo@gmail.com

SU SEGURIDAD Y SATISFACCION DE UNA OBRA BIEN EJECUTADA ES NUESTRA CONSIGNA

